

JOSE MANUEL LOPEZ MERINO, Secretario de la Mesa de Contratación, del Concurso del Servicio de Limpieza de la Zona de Servicios, Edificio de Capitanía y Varadero del Puerto Deportivo de Benalmádena. Que habiendo recibido en el día de ayer, 5-8-2013, informe del Técnico Matías Torres Giménez, conforme al acuerdo del Consejero Delegado de fecha 24-5-2013, pasa el mismo al siguiente Técnico de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Vázquez Matías, a fin de que emita el informe correspondiente sobre la oferta de la entidad Ferronol y su posible baja temeraria.

Una vez elaborado el mismo, deberá ser remitido al Órgano de Contratación, para su valoración conjunta con el resto de la documentación y resolver sobre la adjudicación, conforme corresponda en Derecho.

Benalmádena, a seis de agosto de dos mil trece.



PUERTO DEPORTIVO DE
BENALMÁDENA, S.A.
C.I.F.: A-29791605
CAPITANÍA PUERTO DEPORTIVO
29630 BENALMÁDENA (MÁLAGA)